



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del BLOQUE NACIONALISTA GALEGO, Néstor Rego Candamil, adscrito al GRUPO PLURAL, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

En los últimos meses han llegado informaciones, siempre de forma extraoficial, sobre la posibilidad de que CORREOS pretende realizar una reorganización de su estructura directiva a nivel estatal, así como también, de la intención de cambiar la sede de la Zona 1ª.

Estos posibles cambios están generando gran preocupación entre los trabajadores y trabajadoras, que actualmente no saben con seguridad si van a mantener su centro de trabajo o si van a ser trasladados, y de ser cierta la reorganización, cuando va a producirse esta.

¿Entra en la planificación del Gobierno a corto o medio plazo modificar la estructura territorial de Correos? Y de ser así, ¿Cuáles serían las modificaciones y en que plazos se harían efectivas?

¿Tiene el Gobierno pensado trasladar la sede de la Zona 1ª de Correos y Telégrafos fuera de Galiza?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, a 14 de enero de 2020

Néstor Rego Candamil